

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REGULADE ENVIRONMENT, OIL & SERVICE SOCIEDAD ANONIMA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Feliciano Checa OE2-21 y Manuel Larrea, del barrio Larrea, Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10h00, comparecen a la celebración de la Junta General de Accionistas de la compañía REGULADE ENVIRONMENT, OIL & SERVICES S.A., los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONES
Paúl Del Salto G.	272	34%
Letty Oña S.	264	33%
Emerson Guamán Q.	264	33%
TOTAL	800	100%

Preside la sesión el señor Emerson Guamán Q., en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Paúl Del Salto G., en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Secretario da lectura al orden del día:

- 1. APROBACION DE BALANCE DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012.**

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2012.

Con relación al primer punto de Orden de día, toma la palabra el señor Paúl Del Salto G., para indicar que se requiere la aprobación del balance de la compañía por el año 2012, el cual ha arrojado el siguiente resultado.

No se ha producido utilidad en el presente ejercicio fiscal.

Las actividades de la compañía se han mantenido paralizadas, debido a que la empresa se encuentra definiendo y planificando procesos y actividades relacionadas con el giro del negocio, lo que permitirá que en el año 2013 se dé inicio a la operación de la compañía según se ha previsto en la planificación estratégica elaborada entre el año 2012 y 2013.

Una vez que se ha conocido los resultados obtenidos durante el ejercicio antes indicado, la Junta General pasa a aprobar los balances de la compañía por el año 2012, sin objeciones. Esta aprobación se realiza por unanimidad de votos.

Por último se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día y el Secretario procede a dar lectura al informe del Gerente General con relación al ejercicio económico del año 2012.

La Junta General aprueba por unanimidad de votos los antes mencionados informes.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden de Día, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por

unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del señor Presidente.

Se levanta la sesión a las 12h30.

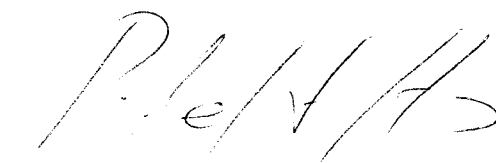
Para constancia firman los presentes.



Emerson Guamán Quishpilo
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA



Letty Oña Suarez
ACCIONISTA



Paúl Del Salto García
SECRETARIO JUNTA
ACCIONISTA